

CIUDAD DE MÉXICO
MUNICIPIO DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN DE FINANZAS

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO, (CARECI) DE LA ALCALDÍA EN IZTACALCO.

Siendo las diecisiete horas del día diez de septiembre del dos mil veinticinco, quienes se suscriben la presente acta se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas de Usos Múltiples N°2, del edificio B primer piso de la Alcaldía de Iztacalco, sito en Avenida Te S/N , esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Gabriel Ramos Millan Col. 08000 Ciudad de México para llevar a cabo la 3ª Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno (CARECI), bajo la siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- ❖ Lista de asistencia.
- ❖ Declaración de Quórum.
- ❖ Aprobación Orden del día.
- ❖ Conocimiento, lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
- ❖ Participación por la Dirección de Materiales y Servicios Generales, de acuerdo a PACI.
- ❖ Avances al tercer trimestre por las diferentes áreas.
- ❖ Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMERO:

En uso de la palabra, el **C. Rodrigo Aguilar Jiménez**, en su carácter de suplente de la **C. María de Lourdes Paz**, Presidenta del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno (CARECI), dio la bienvenida a los asistentes y solicitó proceder con la toma de asistencia correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del CARECI 2025.

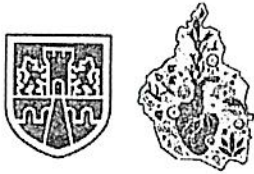
Posteriormente, cedió el uso de la palabra al **C. Marcos Francisco Álvarez Chávez**, **Secretario Técnico Suplente**, quien verificó la presencia de los vocales integrantes con el fin de constatar el quórum legal necesario para sesionar y proceder con la lectura del orden del día.

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té,
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2091



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SEGUNDO:

El **C. Marcos Francisco Álvarez Chávez**, informa a los integrantes del Comité que se llevó a cabo el pase de lista, confirmando que se cuenta con el quórum requerido para dar inicio formal a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno (CARECI), correspondiente al ejercicio 2025.

TERCERO:

El **C. Marcos Francisco Álvarez Chávez**, procede a dar lectura al Orden del Día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité. Acto seguido, el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno de la Alcaldía Iztaacalco aprobó el Orden del Día de la sesión, dando paso al desahogo del cuarto punto establecido en el mismo.

CUARTO:

El **C. Marcos Francisco Álvarez Chávez** indica que se dio de manera digital dicha carpeta donde tiene en tal sección el acta de la segunda sesión para su pronta revisión. Tras la revisión correspondiente, todos los integrantes del comité manifestaron su conformidad con los contenidos y observaciones del documento. Se procedió a su debida autorización, firma y rúbrica.

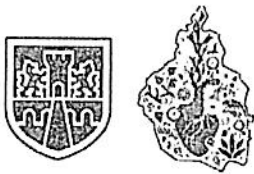
QUINTO:

El **C. Marcos Francisco Álvarez Chávez** cedió la palabra a la Dirección de Materiales y Servicios Generales para informar sobre el avance en el rubro "Cumplimiento por parte de las áreas en la manifestación de no conflicto de intereses". El área presentó su reporte, aunque sin claridad en los avances. Por ello, se les brindó orientación y se les solicitó que para la próxima sesión presenten información completa y precisa.

SEXTO:

El **C. Marcos Francisco Álvarez Chávez** solicita la palabra a las diferentes áreas que cuenten con un control interno para que informen y comprueben documentalmente en esta sesión la implementación y el seguimiento conforme al siguiente orden:





CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.

Durante su intervención, **C. Angel Francisco Juárez Cornejo** comentó que en el área se han implementado registros y reportes diarios para documentar las actividades operativas, los cuales se mantienen actualizados al día. Mencionó que la J.U.D. Giros Mercantiles se lleva una bitácora diaria en el sistema SIAPEM para controlar y validar los trámites ingresados, mientras que en Vía Pública se creó una base de datos de franeleros, en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. Señaló también que el área de Mercados cuenta con una base de datos para el registro y seguimiento de trámites (refrendos, romerías, traspaso de derechos, cambio de giros, obtención de cédulas de empadronamiento, cambio de fallecimiento por titular, remodelaciones, permisos a 90 días), acumulando 2,030 gestiones durante el presente ejercicio.

Asimismo, informó que Seguridad Ciudadana mantiene listas de asistencia diarias para todo el personal operativo. Finalmente, indicó que Protección Civil ya no depende de la Dirección General de Gobierno, por lo que se desconoce el seguimiento actual de sus actividades.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

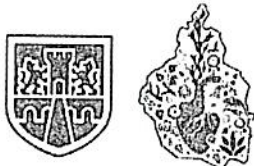
Concede la palabra el **C. Hamid Yahve Reyes Reyes subdirector de Seguimiento y Planeación de Programas de Obras y Desarrollo Urbano**, quien informa los avances del tercer trimestre en materia de riesgos. Señala que se han emitido circulares dirigidas al personal de reciente incorporación, con el propósito de darles a conocer los lineamientos del Sistema de Control Interno de la Ciudad de México, así como los códigos de conducta y ética, el manual administrativo y de procedimientos específicos de cada área, y la Circular 1 del año 2024 en materia de Ley de Archivos y disposición de materiales. Asimismo, se implementaron libros de bitácora tanto físicos como digitales, con acceso mediante contraseñas y usuarios específicos, además de reportes semanales de verificación y control de actividades en todas las áreas que conforman la Dirección General. Se han realizado gestiones y asesorías en materia archivística en coordinación con la Dirección de Recursos Materiales, con el fin de ejecutar correctamente los procedimientos de baja documental, bajas por siniestralidad y aplicación de instrumentos archivísticos. Informa que ya se cuenta con el catálogo archivístico de la Dirección General de Obras y que se encuentran en proceso de implementación nuevas series documentales. Finalmente, destaca que se llevan a cabo reuniones periódicas con las direcciones y subdirecciones, a fin de reforzar el conocimiento del personal de base respecto a las actividades y procedimientos propios del área.

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té,
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2091



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

Cede la palabra la **C. Adriana López Peña**, quien informa que durante la mesa de trabajo correspondiente al tercer trimestre se revisó el riesgo administrativo relacionado con la atención de folios SUAC y CESAC en la Dirección General de Servicios Urbanos. Cada jefatura de unidad informó las acciones implementadas para fortalecer el control y seguimiento de los servicios. En Agua Potable y Tratada se establecieron procedimientos internos, órdenes de trabajo y libros de gobierno respaldados con archivos digitales y códigos QR que permiten rastrear cada servicio. En Drenaje y Alcantarillado **C. Adriana López Peña** cede la palabra a **C. Elián Arath Domínguez Rosales** e informa que se llevan registros en libros de gobierno con consecutivo y una base digital con los folios, ubicaciones y servicios realizados. Indican a **C. Juan Pablo Hernández Fonseca** de la J.U.D. Ecología cuenta con tres tipos de control: archivo digital, biblioratos físicos y registro en libretas, los cuales se mantienen actualizados y empalmados para evitar la desatención de solicitudes. Alumbrado Público mantiene una base digital con todos los folios atendidos, genera órdenes de trabajo con datos específicos, realiza reportes de campo y escanea la documentación para subirla a la plataforma SUAC-CESAC, además de emitir reportes diarios de avances. Si bien cada área adapta sus controles a su tipo de operación, todas cumplen con los tres mecanismos básicos de registro físico, base digital y evidencia documental, lo que ha permitido reducir significativamente el riesgo administrativo y garantizar la trazabilidad y el seguimiento en la atención ciudadana.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Se cede la palabra a **C. Andrés Alberth Germán Jiménez** que por parte de la **Subdirección de Desarrollo Social** se implementó un mecanismo adicional de control para supervisar las acciones y programas sociales. Este consiste en un checklist que detalla los aspectos que deben verificarse en cada obra, tanto por las subdirecciones como por las áreas ejecutoras. La supervisión se realiza mensualmente, permitiendo a la directora general tener certeza de que las áreas responsables del programa de acción social cumplen con los lineamientos establecidos. Cabe señalar que, hasta el momento, este mecanismo se encuentra en fase de implementación.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No hubo presencia, ni respuesta.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD

Ceden la palabra **C. Rosalío Eduardo Martínez Sánchez** e informa que actualmente se está trabajando en la actualización del registro electrónico de trámites y servicios, incluyendo la

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té,
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2091



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

homologación de formularios y la regularización de ciertos procedimientos relacionados con pirotecnia, eventos tradicionales y actos administrativos, conforme a la normativa vigente y publicaciones recientes en Gaceta. Se han identificado áreas de oportunidad en control interno, particularmente en la recepción y gestión de solicitudes de transparencia, donde se detectó un incremento significativo de peticiones en periodos cortos de tiempo, por lo que se planteará la intervención del área de informática para limitar el acceso o establecer filtros, así como la posibilidad de un pronunciamiento ante el instituto correspondiente. Además, se han realizado acciones de seguimiento con la Subsecretaría de Contacto Ciudadano, la Procuraduría Social y los agentes de servicios urbanos, enfocándose en la correcta atención de quejas y reclamos, asegurando que se cumpla con los procedimientos administrativos y que exista documentación formal de los usuarios cuando corresponda. Finalmente, se han entregado avances de actualización al personal de ventanilla, y se ha solicitado capacitación específica en términos jurídicos y de construcción para mejorar la comprensión y aplicación práctica de los trámites.

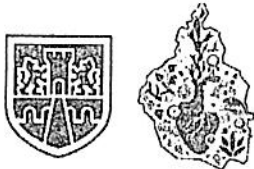
DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO.

Se informa por parte de **C. Erika Liliana Guerrero Núñez** que, respecto a la Dirección de Fomento Económico, se identificó un posible riesgo en la bolsa de trabajo; sin embargo, tras el análisis se determinó que dicho riesgo no aplica, ya que el proceso únicamente requiere un currículo público para vincular a los candidatos con las empresas.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURIDICOS.

Se informó por parte de **C. Nohemí Wendy Jurado Vilchis**, en lo correspondiente a la Dirección de Asuntos Jurídicos, durante el primer mes del trimestre se realizaron mesas de trabajo con las diversas áreas a fin de atender el riesgo identificado relacionado con el cumplimiento de términos en los asuntos legales. Como parte de las acciones de control, se implementó el uso de una plataforma en Drive para la calendarización y seguimiento de trámites, la cual es alimentada diariamente por cada área. Asimismo, se propuso y desarrolló una base de datos conjunta con el enlace SUAC-CESAC para registrar la fecha de ingreso, atención y conclusión de las verificaciones, permitiendo generar informes mensuales que reflejan el estatus y avance de cada caso. En lo que respecta a Panteones, se trabaja en la creación y alineación de una base de datos para regularizar los registros físicos y administrativos. La Jefatura de Unidad de Contratos Inmobiliarios también elabora una base de datos que identifica los inmuebles asignados, en proceso de asignación o bajo administración técnica, actualizada de manera continua. Finalmente, en las áreas de Amparos y Contencioso se mantienen reuniones semanales con la dirección para revisar los avances, la recepción de nuevos asuntos y el seguimiento puntual de cada expediente.





CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE LA MAGDALENA MIXHUCA

C. Cristian Medina Reyes informa que la Dirección de la Magdalena Mixhuca enfrenta dificultades en el seguimiento de sus actividades debido a que desde hace cinco meses no cuenta con subdirector, lo que ha limitado la continuidad operativa del mismo riesgo. El **C. Rodrigo Aguilar Jiménez** señaló la importancia de que dicha dirección mantenga actualizados sus procesos y documentos, recordando que existen mecanismos formales como el acta de entrega-recepción para garantizar la continuidad administrativa. Asimismo, destacó que no puede asumirse una situación de "borrón y cuenta nueva", ya que en esta tercera sesión se esperaba contar con los avances conforme al calendario establecido. Finalmente, puntualizó que esta falta de seguimiento representa un tema delicado que afecta tanto al área como a la propia alcaldía.

ORGANO INTERNO DE CONTROL.

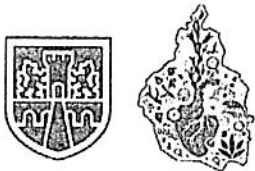
Indica el **C. Ricardo Mauricio Martínez García** director Órgano Interno de Control destacó la importancia de que las áreas se apeguen al formato de la matriz de riesgos, ya que algunas no lo están utilizando correctamente. Solicitó que los avances se entreguen en físico para anexarlos al acta y fortalecer la evidencia documental. En cuanto al manifiesto de no conflicto de intereses (oficio AIZT/DGA/404/2025), señaló que aún faltan áreas por notificar, por lo que pidió mayor atención. Finalmente, reiteró que los riesgos deben gestionarse conforme a la matriz aprobada y con base en los indicadores de medición establecidos.

SEPTIMO:

Se cedió la palabra al **C. Marcos Francisco Álvarez Chávez**, quien informó que, mediante el oficio **ASCM/DGACF-B/590/2025** de fecha 20 de agosto de 2025, se dio a conocer a las áreas integrantes del Comité el informe de resultados de auditoría con clave **ASCM/81/24**, en el cual se instruye implementar mecanismos de control en cada área. Estos mecanismos comprenden la recepción de denuncias distintas a las atendidas por el Órgano Interno de Control o la Contraloría Interna, la identificación de posibles riesgos asociados a actos de corrupción en actividades sustantivas, y el fortalecimiento de los controles internos para la actualización de padrones. Asimismo, exhortó a las áreas a considerar estos posibles riesgos para incorporarlos en los próximos Programas Anuales de Control Interno (PACI).

Cede la palabra a nuestro presidente **C. Rodrigo Aguilar Jiménez**, en el cual siendo las 17:54 horas del día 10 de septiembre de 2025, se declaró formalmente clausurada la **tercera sesión ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno (CARECI)**. Finalmente, agradeció a todos los presentes por su asistencia y participación en la reunión.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



DIRECCIÓN DE FINANZAS

PRESIDENTE
SUPLENTE

RODRIGO AGUILAR
JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO
SUPLENTE

MARCOS FRANCISCO ÁLVAREZ
CHÁVEZ.
DIRECTOR DE FINANZAS

VOCAL

OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ
CAMACHO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO
Y SEGURIDAD CIUDADANA.

VOCAL

JOEL SALMERÓN DE LA GUEVA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO

VOCAL

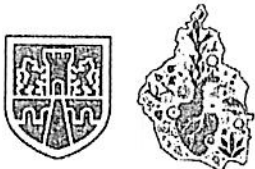
GRACILIANO GIRÓN SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té,
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2091



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

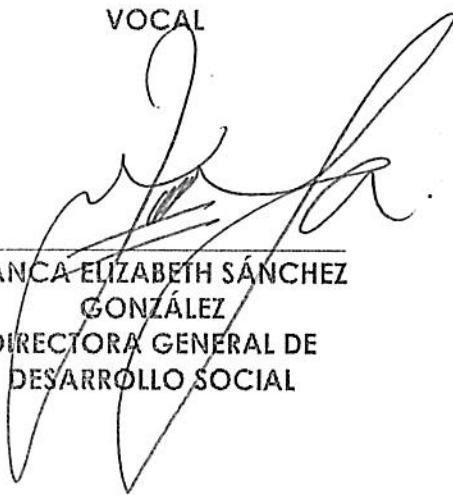


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN




DIRECCIÓN DE FINANZAS


VOCAL


BLANCA ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE
DESARROLLO SOCIAL


VOCAL

P.A.

DAVID RICARDO NAVA MARTÍNEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE
PLANEACION DEL DESARROLLO Y
SUSTENTABILIDAD

VOCAL


MIRIAM TRUJILLO VELÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASESOR

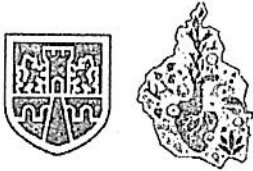

ALEJANDRO EDUARDO CERVANTES
MORALES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té,
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2091



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS

INVITADO

ROSENDA VALDOVINOS
GARCÍA
DIRECTORA DE LA MAGDALENA
MIXHUCA

INVITADO

ADÁN Yael SAAVEDRA GARCÍA
DIRECTOR DE DESARROLLO Y
FOMENTO ECONÓMICO

ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

RICARDO MAURICIO
MARTINEZ GARCIA
TITULAR DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN
LA ALGALDÍA DE
IZTACALCO

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té,
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2091



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN